



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal  
DEPARTAMENTO: Gobernación  
OFICIO NO. 002/2015

Rioverde, S.L.P., a 01 de Octubre de 2015.

Lic. Rubén González Juárez  
Presente.-

Me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer de su conocimiento lo siguiente: con las facultades que me confiere el artículo 70, de la fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiéndose tomado protesta de Ley correspondiente, otorgo a Usted el siguiente nombramiento:

**Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde.**

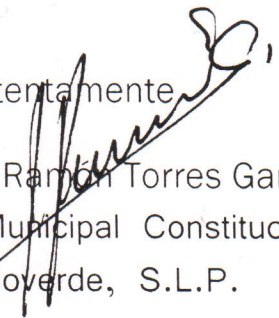
En virtud de lo cual se le extiende el presente nombramiento que una vez que protestado deberá desempeñar con la eficiencia, honradez y honestidad que la comunidad reclama a sus autoridades, siempre en estricto sentido de la honestidad y servicio.



**GOBERNACIÓN**

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018  
CERCANO A LA GENTE  
**RIOVERDE**

Atentamente

  
M.V.Z. José Ramón Torres García  
Presidente Municipal Constitucional  
de Rioverde, S.L.P.